

treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

651

ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por no reunir los requisitos que se exigen en la convocatoria un único aspirante a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el Anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Parasitología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 5 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Historia de las literaturas románicas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

«Econometría y métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

«Historia económica mundial y de España», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

652

ORDEN de 16 de diciembre de 1981 por la que se rectifica el concurso de traslado la cátedra de «Química orgánica aplicada a la farmacia» por la denominación de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 20 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre, se convocó a concurso de traslado, entre otras, la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que por error, se denominó como «Química orgánica aplicada a la farmacia».

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar la mencionada Orden en el sentido de que la denominación de la cátedra convocada es la de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

653

ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se procede a nombrar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana», modalidad balear.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los puntos 4.2 y 4.3, de la Orden de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana», modalidad balear, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Proceder al nombramiento del Tribunal que habrá de juzgar las fases de concurso y oposición y que figura como anexo a esta Orden.

2.º Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de «Lengua y Literatura Catalana», modalidad balear

Tribunal titular

Presidente: Don Bartolomé Bauza Tugores.

Vocales:

D. Juan López Casasnovas.
D. Antonio Amorós Borrás.
D. Bernardo Cifre Forteza.
D. Miguel Pons Bonet.

Tribunal suplente

Presidente: Don Pedro Juan Font Bestard.

Vocales:

D. Juan M. Bestard Lladó.
D. Juan Mas Vives.
D. Luis Casasnovas Marques.
D. Sebastián Trias Mercant.

654

ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de cinco plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana», en su modalidad balear, del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 5 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), por la que se convocaba oposición libre para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana» en su modalidad balear, del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de la referida oposición y que figura como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los elementos de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Tribunal titular

Presidente: Don Juan Alegret Llorens, Profesor adjunto de la Universidad de Palma de Mallorca.

Vocales:

Don Jaime Crespi Cerdá, Profesor numerario del IFP de Inca.
Doña Juana Ana Escalas Bicens, Profesora numeraria del Instituto de Formación Profesional de La Puebla.
Don Jaime Gual Mora, Profesor numerario del IFP de Inca.
Don Arnaldo Amer Sastre, Profesor numerario del IFP de Palma de Mallorca.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Bicens Castañar, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

Vocales:

Don Guillermo Daviu Vich, Profesor numerario del IFP de Palma de Mallorca.

Don Eduardo Jordá Forteza, Profesor numerario del IFP de Sóller.

Doña Francisca Juana Cortés Forteza, Profesora numeraria del IFP de La Puebla.

Don Antonio Armengol Coll, Profesor numerario del IFP de Inca.

655

ORDEN de 5 de enero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, León y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1973, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de mayo, 23 de septiembre y 21 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio, 16 de octubre y 11 de noviembre de 1981) para la provisión de las cátedras de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, León y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Ramallo Massanet.

Vocales:

Don Fernando Vicente-Arché Domingo, don Matías Cortés Domínguez, don José Manuel Tejerizo López y don Fernando Cervera Torrejón, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Valladolid y Alicante, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.

Vocales suplentes:

Don Carlos Palao Taboada, don Rafael Calvo Ortega, don José María Martín Delgado y don Fernando Pérez Royo, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de Málaga, el tercero; de Cádiz, el cuarto, y en situación de excedencia especial, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de enero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado:

656

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y Literatura catalana, modalidad balear».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.1 de la base II, de la Orden de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y Literatura catalana, modalidad balear»,

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, según anexo I de Resolución. Los que figuran con R. L. son los admitidos a realizar las pruebas de la reserva del turno libre.

2.º De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1969) y con el apartado 9.2 de la Orden de convocatoria, el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse, una vez superada la fase de prácticas, sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

3.º Los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Enseñanzas Medias.

ANEXO I

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
Amengual Vicens, Jaume Enric ...	42.961.030	16- 8-1955
Amer Mesquida, Antonia	78.193.091	20- 7-1954
Andreu Tugores, María	78.196.288	21- 7-1956
Barceló Soler, José	41.374.693	19- 3-1948
Bonnin Socias, Catalina	42.958.804	30-11-1954
Casasnovas Casasnovas, Francesc.	42.963.752	28- 3-1956
Carrasco Escandell, María José ...	42.984.124	27- 8-1956
Cirer Costa, Felipe	41.437.414	27- 7-1958
Cortés Marqués, Catalina Antonia.	42.976.276	3- 1-1958
Cuyás Gibert, Marta	38.769.458	10-10-1953
Llano Moreno, Candelaria de (R. L.)	42.957.138	22- 2-1955
Florit Cañellas Leonor (R. L.) ...	42.947.026	1- 4-1954
Font Rangel, Catalina	78.198.049	24- 8-1957
Gorriás Durán, Josefa	42.954.228	17- 7-1954
Janer Manila, Gabriel	41.319.582	1-11-1940
Juan Galmes, Gabriel	42.989.466	13- 6-1956
Juncosa Alvarez de Sotomayor, María Dolores (R. L.)	42.952.149	8- 4-1954
Llabrés Seguí, Sebastián	42.972.273	3- 2-1957
Llaneras Matas, Juan Francisco ...	41.391.600	2- 4-1950
Magraner Valero, María Asunción (R. L.)	41.400.653	31-10-1951
Martínez Tanerner, Catalina	42.942.054	3- 4-1952
Mas Ripoll, Antonia (R. L.)	42.970.038	28- 1-1957
Mestre Juliá, Ana María	78.196.279	13- 4-1956
Miquel Oliver, Ana María	78.198.696	18- 3-1958
Mondria Virgili, Leandro	19.465.121	7- 4-1956
Morey Sureda, Jaime	41.373.483	28-11-1948
Morro Marcé, Matec	42.962.840	3- 4-1956
París Llompart, Catalina	42.947.278	9-10-1952
Pons Cardell, Antonia	42.945.226	13- 8-1952
Pons Giménez, Poncio	41.491.292	20- 5-1956
Pons Pons, Damiá	78.198.042	22-10-1950
Reus Belmar, Salvador Angel	42.965.883	29- 3-1956
Ribot Blanes, Isabel	41.380.455	28-12-1947
Riera Balanzat, María de las Nieves	41.430.277	23- 2-1948
Roselló Bover, Pare	42.967.070	6- 3-1956
Salamanca Pujol, Irene	42.969.061	29- 3-1957
Santacana Mejías, María Teresa.	37.243.874	18- 2-1946
Santandreu Sureda, Francisca ...	78.185.634	4- 8-1948
Sbert Mestre, Antonia María ...	78.194.802	10-11-1954
Simó Roca, Guillén	41.386.940	20- 1-1945
Simó Roca, María del Carmen ...	41.400.382	10- 8-1951
Socias Albaladejo, María Antonia (R. L.)	42.967.328	19- 9-1956
Suñer Riera Isabel	41.404.968	21-12-1952
Thomas Andreu, María Margalida.	41.398.529	20- 2-1951
Torres Ribas, Teresa	41.437.263	19- 9-1956
Torres Torres, Mariano	41.438.855	12- 7-1957
Vives Alario, Joana María del Pilar	42.982.511	12-10-1958
Andreu Santandreu, Joan Bernardo	42.952.557	3- 9-1954

Turno restringido

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
Bou Garcerán, Magdalena	41.383.394	28-10-1947
Caldes Segura, Antonio	41.383.765	18-10-1948
Ferrer Canals, Francisca Ana	41.387.183	30- 6-1949
Meliá Gari, Joan	42.946.441	5- 6-1954
Moll Bosch, Caterina	41.731.888	21- 4-1955
Riera Gomila, Antonia	78.194.443	28- 3-1955
Soler Guart, Jorgo	41.320.286	14- 2-1942
Tortella Reynes, Catalina	42.964.804	24- 4-1954
Vadell Bonet María Magdalena ...	41.346.416	30- 9-1944